

VISTO Que es necesario realizar la instalación del aire acondicionado anteriormente adquirido para la oficina de "Smart City".

RESULTANDO

- 1- Que el Cuerpo no presenta objeciones y que con fecha tres de marzo de dos mil dieciséis, como consta en Acta 16/009 se dicta la Res. 16/072 ratificando los proyectos relacionados al presupuesto Municipal aprobado en día siete de diciembre de dos mil quince en la Sesión Extraordinaria 15/211.
- 2- Que en el Proyecto Nº5 "EQUIPAMIENTO DE LOCALES MUNICIPALES" se prevé este gasto.

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE

- 1) Autorizar un gasto de hasta \$3.000 pesos uruguayos para la instalación del equipo de aire acondicionado a la Empresa "Javier Lasso Wanke y Sergio A. Lasso Wanke" la que se hará efectivo del Fondo Permanente.
- 2) Poner en conocimiento de lo resuelto al Sector Financiero Contable y Dpto de Tesorería del Municipio.
- 3) Incorpórese al Registro de Resoluciones, Mauro Juncal, Alcalde del Municipio de Atlántida.

Resolución aprobada con fecha 02 de marzo del 2020.



Mauro Juncal
Alcalde del Municipio de Atlántida



Susana Camerosano
Concejal



Carlos Schiavo
Concejal



William Bermolen
Concejal



Ángela Bermolen
Concejal